

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9314** *MORTEROS Y DESARROLLO, S.L.*

Don Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 676/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Rubén Martín García contra la empresa Morteros y Desarrollo, S.L., se ha dictado con fecha 25/03/11, decreto por el que se declara al ejecutado Morteros y Desarrollo, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 4.485 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Cartagena, 29 de marzo de 2011.- Secretario Judicial, don Joaquín Torró Enguix.

ID: A110022365-1